



CENTRO

HONESTIDAD Y RESULTADOS
2024-2027

"2025: Año de la Mujer Indígena".

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE CENTRO, 2024-2027

RECIBIDO
03 ABR. 2025
PRESIDENCIA

Julián Enrique Romero Oropeza
Secretario de Administración y Finanzas
del Estado de Tabasco
Presente

Villahermosa, Tabasco, 01 de abril de 2025
DIRECCION DE FINANZAS
SUBDIRECCIÓN DE EJECUCION FISCAL
NO. OFICIO: DF/SEF/0822/25

Asunto: Informe de Multas Federales no Fiscales marzo 2025

SECRETARIA DE FINANZAS
RECIBIDO
02 ABR. 2025
13:52
DEPARTAMENTO DE VALIDACION Y VALIDACIÓN DE MULTAS NO FISCALES TABASCO
DIRECCION TECNICA DE REGISTRO DE MULTAS

En cumplimiento a la Cláusula Sexta del Convenio de Colaboración Administrativa en Materia de Multas Federales no Fiscales celebrado por el Gobierno del Estado de Tabasco y el municipio de Centro, remito a usted el informe de las multas federales no fiscales impuestas por el Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral dependiente de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social cobradas en el mes de marzo 2025 por la cantidad de \$59,987.93 (Cincuenta y nueve mil novecientos ochenta y siete pesos 93/100 M.N.), de la cual se realizó transferencia electrónica a favor de la Secretaría de Finanzas por el monto de \$5,999.00 (Cinco mil novecientos noventa y nueve pesos 00/100 M.N.), correspondiente al 10% de la cantidad cobrada.

Para mayor constancia se anexa el reporte mensual de la liquidación de las multas, tickets de pagos, copia del oficio que recayó sobre la resolución de la multa, comprobante de depósito, recibo de ingresos emitidos por la Secretaría de Finanzas y el concentrado de multas por dependencias federales.

Asimismo, en el mes citado hubo 2 cancelaciones:

Nº	EXPEDIENTE	NOMBRE	TOTAL	MOTIVO DE LA CANCELACIÓN
1	255.1S.15.01032.2023	Cadena Comercial OXXO, S.A. de C.V.	\$52,068.07	Se declaró la nulidad lisa y llana mediante sentencia de fecha 02 de julio de 2024. Mediante oficio SAF/SI/DTR/0184/2025.
2	M 818/19	Farmacia Medic Group y/o Grupo Salud y Tecnología del Sureste S.A. de C.V.	\$211,225.00	Se declaró la nulidad lisa y llana mediante sentencia de fecha 31 de mayo de 2024. Mediante oficio SAF/SI/DTR/0208/2025.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle cordiales saludos.

Atentamente

Fernando Calzada Falcón
Director

C.c.p. Yolanda Osuna Huerta, Presidenta Municipal del H. Ayuntamiento de Centro.
C.c.p. José Antonio Reyes Hernández, Secretario del H. Ayuntamiento de Centro.
C.c.p. Ana Carolina Jiménez Contreras, Subdirectora de Ejecución de la Dirección de Finanzas.
C.c.p. Federico Santiago Matos, Director de Registro y Validación de la Secretaría de Admón. y Finanzas.
C.c.p. Delfina Hernández Anas, Encargada del Depto. de Multas y Validación.
Archivo/GSV

RECIBIDO
CENTRO
HONESTIDAD Y RESULTADOS
2024-2027
03 ABR. 2025
DIRECCIÓN DE FINANZAS
Revisó
Ana Carolina Jiménez Contreras
Subdirectora de Ejecución
Fiscal

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE CENTRO 2024-2027
DIRECCIÓN DE FINANZAS

SECRETARIA de Administración y Finanzas
13:50
02 ABR. 2025
RECIBIDO
Despacho del C.
Secretario

Elaboró
María Elena Campos Pedrero
Jefa del Departamento de Control y seguimiento PAE.

RECIBIDO
CENTRO
HONESTIDAD Y RESULTADOS
2024-2027
03 ABR 2025
3:40 pm
aren
SECRETARIA DEL
H. AYUNTAMIENTO

RECIBIDO
CENTRO
HONESTIDAD Y RESULTADOS
2024-2027
03 ABR. 2025
DIRECCIÓN DE FINANZAS
SUBDIRECCIÓN DE EJECUCIÓN
FISCAL

03 ABR 2025

03 ABR 2025

RECIBIDO
03 ABR 2025
DIRECCIÓN DE FINANZAS
SUBDIRECCIÓN DE EJECUCIÓN FISCAL

RECIBIDO
03 ABR 2025
DIRECCIÓN DE FINANZAS
SUBDIRECCIÓN DE EJECUCIÓN FISCAL

RECIBIDO
CENTRO
HONESTIDAD Y RESULTADOS
2024-2027
03 ABR. 2025
DIRECCIÓN DE FINANZAS